

116361 30



116361

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don HERMENEGILDO SORIA MOYA, de nacionalidad española

RESIDENCIA: VALENCIA, Gran Vía Fernando el Católico,

nº 27

ENUNCIADO: "PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO PARA

AUTOMOVILES"

gl/es

Prioridad: Patente n.º del

116361



1 La invención a que se refiere la presente Memo-
ria constituye una novedad industrial con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
tación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con
5 las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad -
Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundi-
do, publicado el 30 de Abril de 1.930.

En la actualidad resulta conocido producir la -
fijación de un portaequipajes sobre el techo de un vehicu-
lo por medio de una disposición de anclaje sobre el vierte-
10 aguas, que incluye principalmente dos piezas desplazables
entre sí que pueden fijarse en sus distintas posiciones -
relativas de desplazamiento. Por lo común, la fijación de
dichas piezas en sus distintas posiciones se produce con-
15 auxilio de un tornillo pasante por las mismas que se aco-
pla en una sucesión de orificios practicada en una de es-
tas últimas. Y al mismo tiempo, la pieza orificada presen-
ta incorporada a su extremo inferior una mordaza indepen-
diente de compresión regulable con auxilio de un tornillo,
20 entre la cual y el extremo de dicha pieza se interpone el
vierteaguas para establecer el anclaje del portaequipajes.

Puede considerarse que, en líneas generales, la
organización común de los portaequipajes conocidos adolece
de un proceso fabril bastante complicado que se desarrolla
25 bajo importantes dispendios de tiempo, energía y mano de -
obra en función del exceso de mecanización que presentan -
sus piezas componentes. Por ende, el montaje y desacoplamien-
to de estos útiles sobre el techo del vehículo requiere ope-
raciones costosas, sin que pueda afirmarse que la regulación
30 de las disposiciones de anclaje conocidas desempeñe con toda



116361

1 precisión las funciones que le son propias en su adaptación
a las distintas dimensiones del techo de los vehículos.

5 Se propone ahora un portaequipajes perfeccionado
para automóviles que resuelve de una forma efectiva aquellos
6 problemas mediante una organización sencilla y económica.
7 Tiene por finalidad simplificar el proceso fabril de estos
8 elementos mejorando al mismo tiempo su actuación funcional
9 bajo una nueva constitución que incluye un montaje simpli-
10 ficado.

10 En orden a tal realización este portaequipajes
viene caracterizado porque, siendo del tipo que comprende
una disposición de anclaje compuesta por sendas piezas des-
plazables entre sí, las cuales se fijan en sus distintas -
posiciones relativas de desplazamiento a través de un tor-
15 nillo pasante por dichas piezas que se acopla en una suce-
sión de orificios practicada en una de estas últimas, estan-
do además incorporada al extremo inferior de dicha pieza ori-
ficada, una mordaza independiente de compresión regulable
con auxilio de un tornillo, se constituye esencialmente me-
20 diante unos perfiles troquelados dispuestos en oposición en-
tre los cuales se sitúan montados elementos tubulares con
auxilio de órganos pasantes de aprieto que enroscan en unas
plaquetas comprendidas entre ranuras practicadas en las pa-
25 redes de dichos tubos, y porque los citados perfiles cuen-
tan con zonas de embutición en las cuales existe practicada
una colisa por la que pasa un tornillo que enlaza a los pri-
meros a una de las piezas de la disposición de anclaje.

30 En una ulterior característica, la pieza de la
disposición de anclaje que se enlaza con los perfiles tro-
quelados dispone de sendas orejas que encajan en las zonas

116361



1 embutidas de estos últimos con facultad de giro relativo,
situándose antepuestas a las propias zonas embutidas de -
los citados perfiles unas placas auxiliares que se adaptan
al perfil de dichas zonas comprendiendo a su vez una coli
5 sa para paso del propio tornillo de enlace, en tanto que-
la pieza de anclaje dispone subsidiariamente de un manguí
to receptor de este último que actúa como tope sobre los
aludidos perfiles.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter -
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre
sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto -
que nos ocupa.

15 La figura 1ª, corresponde a una vista parcial en
alzado lateral del portaequipajes perfeccionado que se pro-
pone. Como puede observarse se constituye esencialmente me-
diante perfiles troquelados -1- dispuestos en oposición los
cuales adoptan forma general de C, presentando practicados
a lo largo de su superficie una sucesión de calados -2- com
20 binados con zonas embutidas -3- en las cuales existen prac
ticadas ranuras colisas -4- dispuestas para recibir a unos
tornillos de fijación de los citados perfiles -1- sobre -
una de las piezas que comprende la disposición de anclaje
al techo del vehículo. Los propios perfiles -1- comprenden
25 en zonas convencionales de su extensión orificios -5- a -
través de los cuales se desplazan tendidos entre los pri-
meros unos elementos tubulares que constituyen el fondo del
portaequipajes propiamente dicho, actuando los tubos que se
montan sobre los extremos de los citados perfiles -1- como
30 cercos laterales del propio portaequipajes.



116361

1 La figura 2ª, corresponde a una vista parcial -
en perspectiva de los tubos que se montan entre los perfi
les formativos del portaequipajes. Podemos comprobar que-
los citados tubos -6- afectan sección cuadrángular presen
5 tando practicadas en sus paredes ranuras opuestas -7- en-
tre las cuales se disponen comprendidas unas plaquetas -8-
provistas de un orificio roscado de referencia -9-. En el
citado orificio -9- se enrosca un tornillo de referencia-
-10- que, pasando a través de los orificios -5- estableci
10 dos en los perfiles -1-, determina el anclaje de los tubos
-6- a este último.

La figura 3ª, corresponde a una sección vertical
de los distintos elementos que forman el portaequipajes en
posición de montaje. En efecto, comprende una disposición-
15 de anclaje compuesta por dos piezas -11- y -12- desplazables
entre sí, las cuales se fijan en sus distintas posiciones
relativas de desplazamiento a través de un tornillo -13-
combinado con la correspondiente tuerca -14- el cual, pa-
sando a través del orificio -15- previsto en la pieza -11-,
20 se acopla a una sucesión de orificios -16- practicada en
la pieza -12-. Además, dicha pieza orificada -12- recibe
el acoplamiento en su extremo inferior -17-, de una morda-
za independiente -18-, cuya compresión es regulable a tra-
vés de un tornillo -19- que pasa a través del orificio -20-
25 establecido en la mordaza -18- enroscándose en una tuerca
-21- solidarizada a un asiento -22- común a la propia pie-
za -12-.

Entretanto, la pieza -11- de la disposición de -
anclaje que se enlaza con los perfiles troquelados -1- dis-
pone de sendas orejas -23- que encajan en las zonas embuti-
30

116361



1 das -3- de dichos perfiles -1- con facultad de giro rela-
tivo, situándose antepuestas a dichas zonas -3- de los pro-
pios perfiles unas placas auxiliares -24- que se adaptan-
5 al perfil de las zonas embutidas -3- comprendiendo a su vez
una colisa -25- para paso del tornillo de enlace -26- com-
binado con la correspondiente tuerca de aprieto -27-. Por
su parte la propia pieza de anclaje -11- dispone subsidia-
riamente de un manguito -28- operativamente dispuesto pa-
ra recibir al tornillo de referencia-26-.

10 Finalmente la figura 4ª, corresponde a una sec-
ción vertical de los elementos del portaequipajes definiti-
vamente acoplados. En efecto, según podemos comprobar,
los perfiles troquelados -1- reciben el acoplamiento de-
los elementos de tubo -6- que quedan anclados a los pri-
15 meros a través de los tornillos -10- enroscados en las pla-
quetas internas -8- comprendidas entre las ranuras practi-
cadas en las paredes de dichos tubos -6-. Entretanto, las
orejas -23- de la pieza de anclaje -11- quedan encajadas
en las zonas embutidas -3- de los perfiles -1- del porta-
20 equipajes realizándose el acoplamiento definitivo con auxi-
lio del tornillo -26- cuyo manguito receptor -28- actúa de
tope contra las propias zonas embutidas -3- de los perfi-
les de modo que a través del accionamiento de dicho torni-
llo -26- la disposición de anclaje constituida por las pie-
25 zas -11- y -12 queda facultada para experimentar movimien-
tos relativos de giro respecto de los perfiles -1-. Simul-
táneamente, la regulación de dicha disposición de anclaje
vendrá dada por el desplazamiento del tornillo -13- a lo
largo de la sucesión de orificios -15- practicada en la
30 pieza -12- que actúa como órgano de sujeción al vierteaguas

116361



1

en función del aprieto de la mordaza -18- montada sobre la primera a través del tornillo -19-.

5

Industrialmente considerada la realización del portaequipajes descrito ofrece una serie de ventajas decisivas que se concretan en el elemental proceso fabril bajo el cual se elaboran todas y cada una de las piezas componentes del portaequipajes, incluyendo un montaje simplificado que tiende a reducir de forma notable los costos de producción.

10

Si consideramos ahora que la regulación de la disposición de anclaje se realiza mediante una operación fácil y cómodo estando facultada además para adaptarse a cualesquiera dimensiones del techo de los vehículos a que se aplique el portaequipajes, resulta evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica -- singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15

20

Hecha la descripción precedente, es necesario anadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

25

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1ª.- PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO PARA AUTOMOVILES, caracterizado porque, siendo del tipo que comprende una disposición de anclaje compuesta por sendas piezas desplazables entre sí, las cuales se fijan en sus

116361



1 distintas posiciones relativas de desplazamiento a través
de un tornillo pasante por dichas piezas que se acopla en
una sucesión de orificios practicada en una de estas últi-
5 mas, estando además incorporada al extremo inferior de di-
cha pieza orificada, una mordaza independiente de compre-
sión regulable con auxilio de un tornillo, se constituye -
esencialmente mediante unos perfiles troquelados dispuestos
en oposición entre los cuales se sitúan montados elementos
10 tubulares con auxilio de órganos pasantes de aprieto que
enroscan en unas plaquetas comprendidas entre ranuras prac-
ticadas en las paredes de dichos tubos, y porque los cita-
dos perfiles cuentan con zonas de embutición en las cuales
existe practicada una colisa por la que pasa un tornillo -
que enlaza a los primeros a una de las piezas de la dispo-
15 sición de anclaje.

2ª.- PORTAEQUIPAJES, según reivindicación primera,
esencialmente caracterizado porque la pieza de la disposi-
ción de anclaje que se enlaza con los perfiles troquelados dis-
pone de sendas orejas que encajan en las zonas embutidas
20 de estos últimos con facultad de giro relativo, situándose
antepuestas a las propias zonas embutidas de los citados -
perfiles unas placas auxiliares que se adaptan al perfil de
dichas zonas comprendiendo a su vez una colisa para paso del
propio tornillo de enlace, en tanto que la pieza de anclaje
25 dispone subsidiariamente de un manguito receptor de este úl-
timo que actúa como tope sobre los aludidos perfiles.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,
"PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO PARA AUTOMOVILES".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

116361



1 la presente Memoria que consta de nueve hojas escritas
a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de septiembre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

5

10

15

20

25

30

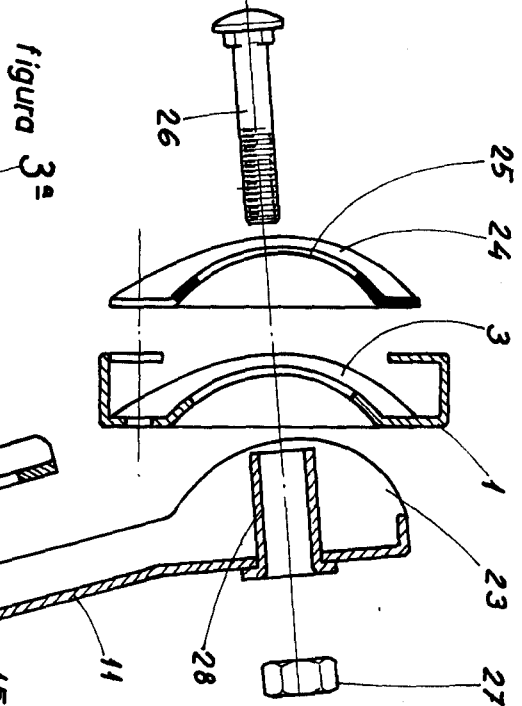
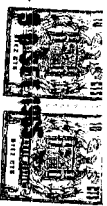


figura 1ª

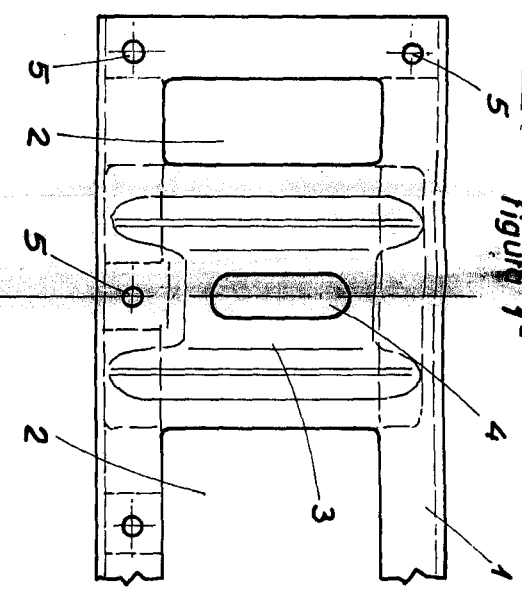
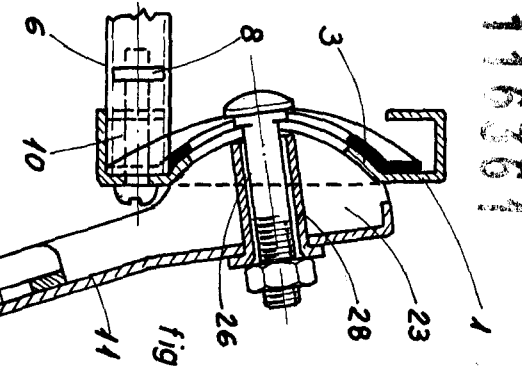


figura 2ª



116361

figura 4ª

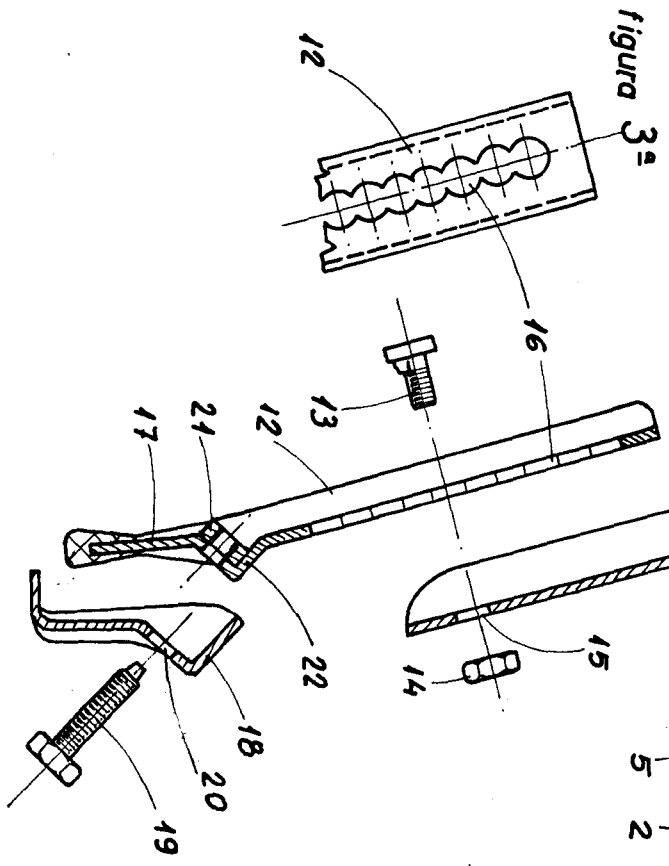
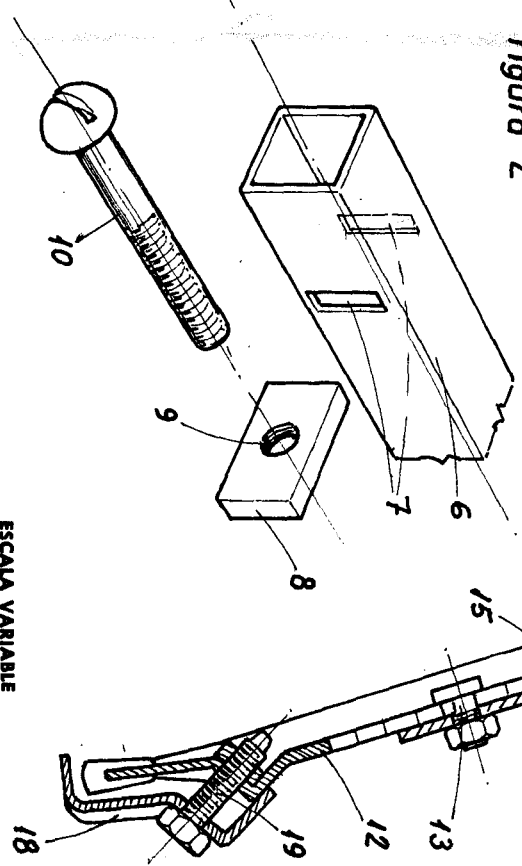


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
de 1/96
de ALFONSO UNGRÍA
P.P.
Madrid,

[Handwritten signature]